

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29999 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato administrativo especial denominado: Organización y Desarrollo de las Actividades del Centro de Juventud de Tetuán "Tetuán Punto Joven".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, 357.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - 4) Teléfono: 91 588 03 83.
 - 5) Telefax: 91 588 03 77.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La información adicional a los pliegos deberá solicitarse con una antelación de 6 días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 106/2009/02796.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Organización y Desarrollo de las Actividades del Centro de Juventud de Tetuán "Tetuán Punto Joven".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro de Juventud de Tetuán, sito en la calle Dulcinea, encuentro con la calle Artistas.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Estará comprendido entre el 15 de noviembre de 2009 y el 14 de noviembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Si, hasta un máximo de 2 años, pudiendo alcanzar este contrato un plazo de ejecución total de 4 años, incluidas las prórrogas.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312300-2.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 134.579,44 euros. IVA (%): 7%. Importe total: 144.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 64 apartado c) de la LCSP. Requisito mínimo para la solvencia económica y financiera: Las empresas que participen en la licitación deberán tener una facturación anual por importe igual o superior al doble precio de licitación del presente contrato en cada uno de los tres últimos años (2006, 2007, 2008). Artículo 67 (por remisión del artículo 68), apartado: e); artículo 67 (por remisión del artículo 68), apartado: h) de la LCSP: Requisito mínimo: Las empresas que participen en la licitación deberán disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades, siendo los mínimos requeridos los fijados en la cláusula 2 del pliego de prescripciones técnicas, acreditándose mediante currículum vitae. Artículo 67 (por remisión del artículo 68), apartado: a) de la LCSP: Requisito mínimo: Las empresas licitadoras tendrán que acreditar su experiencia en gestión de Centros Juveniles u Oficinas de Información Juvenil y/o organización y desarrollo de programas y/o actividades específicas de juventud, habiendo debido ejecutar, al menos, tres contratos con dicho objeto y una duración mínima de 24 meses en los últimos tres años, aportando tres certificados de buena ejecución.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación de éste anuncio en el BOE.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en Tres sobres: sobre A contendrá la "Documentación administrativa", sobre B incluirá la "Documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes" y finalmente sobre C recogerá la "Documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Distrito de Tetuán. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, 357.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el acto de apertura de ofertas.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Calle Bravo Murillo, 357.
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - c) Fecha y hora: 02/10/09, a las 10,00 h.
9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de agosto de 2009.- El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

ID: A090064211-1